

Exp. 76.20



NOTA: Puesto en Tablero Judicial del Juzgado, el 1° Aviso de Remate. Conste.- S 04/01/22

Joaquin Choque Gutiérrez  
ABOGADO - SECRETARIO  
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 4 DE LA CAPITAL  
SANTA CRUZ - BOLIVIA

## AVISO DE REMATE JUDICIAL

### 1° AVISO.-

LA DRA. MARIANELA SEVERICHE DAZA, JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 4 DE LA CAPITAL.-

HACE SABER: Que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN MARTIN DE PORRES" R.L. contra ISABEL RODRIGUEZ VACA, LUISA VIVIANE NACIFF NEMTALA y JUAN RODRIGUEZ VACA, mediante Auto Interlocutorio de fecha 25 de Noviembre del 2021 de fs. 104, se ha señalado PRIMERA AUDIENCIA DE SUBASTA y REMATE, para el día Viernes 21 de Enero de 2022 a hrs: 10:00 a.m., del 50% del Lote de Terreno ubicado en la ubicado en la Provincia Andrés Ibáñez, Primera, Santa Cruz de la Sierra, Zona Este, UV. 4, Mza. 22, Distrito Municipal N° 11, con una superficie 245.44 mts<sup>2</sup>, e inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada N° 7.01.1.99.0149413, en lo PROINDIVISO por cuanto el bien es en copropiedad.

### BASE DEL REMATE.-

El Remate se llevará a cabo sobre la base del avalúo pericial aprobado por auto de fs. 93 y en consideración a la presunción en co-propiedad en partes iguales, la base del remate de dicha alícuota que asciende a la suma de: SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRECE 80/100 DOLARES AMERICANOS (\$us. 68.813,80.-)

### MARTILLERO.-

Mediante sorteo del Sistema Thor, se designó a la Dra. Cynthia Orellana Delgadillo - Martillera Judicial N° 29, con domicilio en la Av. Principal al Plan 3000, Casa N° 7030, Zona la Curva del Plan 3.000, a quien se la deberá notificar con el presente Auto.

### PUBLICACIONES Y NOTIFICACIONES.-

El presente aviso de remate será publicado una sola vez, en un órgano de prensa o, a falta de éste, se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local autorizado, en la misma forma y condiciones (art. 419.III del C.P.C.)

Asimismo, en atención a lo dispuesto en Sentencia Constitucional No. 0463/2003-R de 09 de abril, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate.

### LUGAR DEL REMATE.-

Los interesados deberán hacerse presente con el 20% de la base señalada. La audiencia de remate se llevara a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial 4to. de la Capital, ubicado en la Calle Florida No. 569 Piso 2

Santa Cruz de la Sierra, 04 de Enero de 2022.-